

Grados y títulos



Oficina de Grados y Títulos

La oficina de Grados y Títulos FIA.

Tienen entre sus funciones principales:

- a) Difundir entre los alumnos y egresados el Reglamento publicado en la WEB de Grados ([FIA | Facultad de Ingeniería y Arquitectura](#))
- b) Organizar y tramitar la carpeta administrativa del egresado en un plazo no mayor de siete (7) días hábiles posteriores a la culminación del semestre académico (**Bachiller masivo**).
- c) Para los egresados que culminaron sus estudios de pregrado en años anteriores, pueden realizar el trámite respectivo en cualquier momento del semestre (**individual**).
- d) Asesorar los trámites administrativos relacionados con los grados y títulos que otorga la Universidad, y dirigir el proceso de graduación y titulación de pregrado.

La importancia de tener el grado de Bachiller

Constituye el primer reconocimiento académico oficial universitario, que certifica una formación superior completa y valida, y abre múltiples oportunidades en los ámbitos académico, laboral, legal y personal:

- **Mayor empleabilidad:** Muchas empresas requieren al menos un grado o título universitario
- **Potencial de ingresos:** Suelen presentar ingresos más altos a lo largo de la vida laboral.
- **Oportunidades de ascenso:** Las empresas valoran la formación formal para roles de mayor responsabilidad y liderazgo.
- **Personal:** Autonomía y confianza para tomar decisiones. Reconocimiento social y profesional que recibes de tu entorno (familia, amigos, colegas, comunidad) por el logro obtenido.

REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

(Aprobado mediante Resolución N° 170-2025-CD-P-USMP del 23 de abril de 2025)

CAPÍTULO III DE LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Artículo 8. Requisitos:

- Para la obtención del grado académico de bachiller se requiere tener la condición de **egresado** de los estudios de pregrado, acreditar el conocimiento de un **idioma extranjero**, de preferencia inglés o lengua nativa. Los estudios de pregrado incluyen, por lo menos, un curso de **trabajo de investigación** que se sigue en el último semestre de estudios de la carrera
- Las **prácticas preprofesionales**, su inclusión o no en el currículo de cada programa y su evaluación **se establecen y evalúan de acuerdo con las directivas de cada Facultad.**

Obtención del Grado de bachiller (requisito)

1. Ser egresado de la Universidad, es el estudiante que ha aprobado todas las asignaturas de su plan de estudios (obligatorios y electivos), no tener pendientes y debe tener como mínimo **222** créditos.
2. Conocimiento de un idioma extranjero, ingles (**Récord de notas**).
3. Curso “Trabajo de Investigación” (**décimo ciclo**).
4. Constancia de Practica preprofesional. (**Reglamento publicado en la web de grados y títulos**). [FIA | Facultad de Ingeniería y Arquitectura](#)

Trámite administrativo individual (no masivo)

Requisitos

Estado: Comentario:

1. Solicitud virtual dirigido al Decano
2. Pago por derecho de grado
3. Constancia o certificado de idioma de acuerdo a la Ley Universitaria que le corresponde.
4. Fotografía
5. Constancia de primera matricula en caso de convalidación.
6. Formulario de datos
7. DNI a colores por ambas caras
8. Currículum vitae
9. Constancia de la práctica Pre-profesional

Trámite administrativo masivo solo para los egresados de este ciclo 2026-2

Sólo presentar 3 o 4 documentos (si es traslado)

1. DNI a colores de ambas caras , grande, legible en una hoja en formato PDF.
2. Fotografía en formato JPG con dimensiones de 240 X 288 pixeles.
3. *Constancia de primera matrícula si es convalidación (Traslado externo).
4. Constancia de Prácticas Preprofesionales.

Procedimiento:

- Inscribirse en el link en el formulario :

[FUTUROS EGRESADOS 2026-2: Rellenar formulario](#)

- Enviar los documentos a: diploma_bachiller_fia@usmp.pe (**sede Lima**)

Trámite administrativo masivo

Pueden inscribirse a través del Código QR o al formulario:

[FUTUROS EGRESADOS 2026-2: Rellenar formulario](#)

Plazo máximo de envío:

domingo 15 de noviembre de 2026

Consultas:

Oficina de Grados y Títulos, Sótano de FIA
DATA lunes a viernes 08:00 A 19:00.

Teléfono: 208-6000

Anexos: 1108
1166



Modelo DNI en ambos lados en formato PDF
(letras claras y legibles)

REPUBLICA DEL PERU

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

CUI
DNI 74044563 - 0



Primer Apellido
CORDOVA

Segundo Apellido
SIPIRAN

Pre Nombres
AILYN NOEMI

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
25 04 2002 140115

Sexo Estado Civil
F S

Fecha Inscripción
18 01 2010

Fecha Emisión
28 05 2019

Fecha Caducidad
28 05 2027

I<PER74044563<7<<<<<<<<<<<<<<
0204255F2705284PER<<<<<<<<<<<0
CORDOVA<<AILYN<NOEMI<<<<<<<<<<

Fotografía



72650483-Fotografia.jpg

Detalles

Tipo

Tamaño

Dimensiones



73545537-Fotografia.jpg

Archivo JPG

44.7 KB

240 x 288

Fotografía reciente en formato **JPG**, a color, con fondo blanco y las siguientes especificaciones:

- **Dimensiones:** **240** píxeles de ancho x **288** píxeles de alto.
- **Damas:** saco oscuro y blusa blanca.
- **Caballeros:** saco oscuro, camisa blanca y corbata.

Modelo Constancia (en caso de traslado externo)



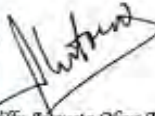
*El Director Académico de la Universidad
Católica Santo Toribio de Mogrovejo*

HACE CONSTAR

Que, la señorita **CHAFLOQUE SOLIS, AMBAR ALMENDRA**, con código N° 161CV63318, de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería de nuestra Universidad, ingresó en el semestre académico 2016-I, registrando su primera matrícula el 29/02/2016.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

Chiclayo, 3 de diciembre del 2024


Mtro. Willy Augusto Oliva Tong
Director Académico
DIRECCIÓN ACADÉMICA

161-2024-20214

Debe figurar el semestre de ingreso, y fecha de la primera matrícula

Constancia de la Práctica pre profesional

La Oficina de Grados y Títulos
elabora la Constancia de
Prácticas Preprofesionales
previa aprobación de la
escuela profesional.

CONSTANCIAS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

N°001 -2025-GT-FIA

EL QUE SUSCRIBE, JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.

Hace constar:

que la Srta. **MARÍA FERNANDA HUERTA SILVERIO**; con el D.N.I. 76596967, estudiante de la escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, ha realizado sus prácticas preprofesionales en la empresa **CONSORCIO YANA ALLPA**, desde el 01 de julio del 2024 hasta 01 de febrero 2025.

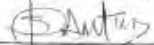
Según informe revisado por el director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Mtro. Hugo Liu Chacón Moscoso dio conformidad a la presentación de su informe de sus prácticas profesionales.

Por lo expuesto se emite la presente Constancia de Validación de Prácticas Preprofesionales, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos.

La Molina, 10 de junio de 2025



USMP
Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura



Dr. Jose Antonio Cardenas Martinez
Jefe de la Oficina de Grados y Títulos

JCM/aqs.

Diploma grado de bachiller

Importante

Fecha máxima de entrega:
Enviar los documentos hasta el
lunes 15 de junio.

Consultas: Oficina de Grados y
Títulos, Sótano de FIA DATA
lunes a viernes 08:00 A 19:00

Teléfonos: 01- 286000

Anexos: 1166 - 1173



Financiamiento

Estar al día en las pensiones y para la emisión de diplomas. Existen agencias Bancarias que brindan prestamos.

Averiguar ¿que nos conviene?



BanBif ✓

Publicidad · 🌐



Cumple ese objetivo, actualiza tus conocimientos, la maestría y/o especialización que necesitas con tu Préstamo Efectivo.

Solicítalo ahora. Para mayor información ingresa a www.banbif.com.pe

¿Estás listo para alcanzar tus nuevos objetivos?

...

Una maestría o especialización con tu **Préstamo Efectivo**

Mayor información del Préstamo Efectivo en banbif.com.pe

BanBif

Constancia de Prácticas pre profesionales

Prácticas pre profesionales

Practica pre profesional:

es la actividad que realiza el estudiante en empresas publicas o privadas y que le permite aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en los estudios de su carrera



Prácticas pre profesionales

Constancia de Prácticas pre Profesionales: es un documento oficial que acredita que el estudiante ha realizado sus prácticas preprofesionales, actividades relacionadas con su formación académica, generalmente en una empresa, institución u organización, antes de completar formalmente su carrera profesional.

La Oficina de Grados y Títulos emite la constancia.

CONSTANCIAS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

N°001 -2025-GT-FIA

EL QUE SUSCRIBE, JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.

Hace constar:

que la Srta. **MARÍA FERNANDA HUERTA SILVERIO**; con el D.N.I 76596967, estudiante de la escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, ha realizado sus prácticas preprofesionales en la empresa **CONSORCIO YANA ALLPA**, desde el 01 de julio del 2024 hasta 01 de febrero 2025.

Según informe revisado por el director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Mtro. Hugo Liu Chacón Moscoso dio conformidad a la presentación de su informe de sus prácticas profesionales.

Por lo expuesto se emite la presente Constancia de Validación de Prácticas Preprofesionales, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos.

La Molina, 10 de junio de 2025



USMP | Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura
Dr. Jose Antonio Gádenas Martínez
Jefe de la Oficina de Grados y Títulos

JCM/aqs.

Prácticas pre profesionales (ambiente)

- Se desarrolla en empresas e instituciones **públicas o privadas** de los diferentes sectores económicos, que tengan convenio con la Universidad o autorización de la Empresa o Institución correspondiente.
- Las Prácticas preprofesionales son un componente esencial de la formación académica, ya que preparan al estudiante para enfrentar con mayor seguridad y competencia los retos del mundo laboral. No solo consolidan conocimientos, sino que forman profesionales mas íntegros, conscientes y preparados para aportar a la sociedad.

Importancia de las Prácticas pre profesionales

El estudiante en:

- **Aplicación de los conocimientos teóricos:** Traslada la teoría aprendida en las aulas a situaciones reales.
- **Desarrollo de competencias profesionales:** Desarrolla habilidades técnicas, trabajo en equipo, comunicación, responsabilidad y ética profesional.
- **Inserción al mundo laboral:** Tiene su primer contacto con el entorno laboral, permitiendo conocer la dinámica de las organizaciones, sus normas, cultura institucional y exigencias profesionales.
- **Mejora de la empleabilidad:** Incrementa las oportunidades de empleo, puede abrir la posibilidad de una contratación futura.
- **Contribución a la formación integral.** Fortalece el crecimiento personal, fomentando valores con la disciplina, la puntualidad, responsabilidad social y compromiso con la calidad del trabajo.

Prácticas pre profesionales (requisitos)

❖ **Al iniciar la práctica.**

- Tener mínimo 132 créditos aprobados.
- Duración de la práctica: 6 meses, 30 horas semanales.
- Inscribir la práctica en APP Working FIA, previa validación del director de la Escuela.

❖ **Al finalizar la práctica** presentar los siguientes documentos al director de la Escuela.

- Registro de la Práctica inscrito en el APP working.
- Constancia de Práctica o Trabajo de Investigación.
- Evaluación de desempeño o informe del Instituto de Investigación.
- Informe final de la Práctica realizada

❖ La presentación del informe final de la práctica no debe ser mayor a un semestre después de haber concluido la práctica preprofesional.

Prácticas pre profesionales (a través de una entidad pública o privada)

1. El estudiante puede solicitar las PPP a las diferentes entidades públicas o privadas para realizar sus prácticas, siempre conforme a los lineamientos de la Escuela Profesional.
2. Haz una lista de empresas, busca programas de prácticas en sitios web, conversa con tu director de la Escuela, consulta con exalumnos de la Facultad, visita ferias laborales.
3. Puedes ingresar al portal de **Bolsa de Trabajo** de la Universidad de San Martín de Porres, el cual muestra a los alumnos y egresados las diversas demandas laborales (empleos, prácticas pre o profesionales) de las entidades del sector público y privado:

<https://jobboard.universia.net/usmp>

Prácticas pre profesionales (a través de una entidad publica o privada)

4. Prepara tu material de entrevista: Carta de presentación, elabora tu currículum vitae donde resaltes tus habilidades, experiencias y, en la entrevista, explica por qué te interesa practicar en la empresa, qué puedes aportar y qué buscas aprender
5. La **Carta de presentación** lo puede solicitar a la oficina de Grados y títulos por correo o acercarte a la oficina (gradosytitulos_fia@usmp.pe)
6. Si se aceptan las prácticas por la empresa o institución, se puede formalizar mediante un **Convenio de prácticas Preprofesionales** entre la universidad y la empresa.
7. Inscribir la práctica en **APP Working FIA**, previa validación del director de la Escuela.

Prácticas pre profesionales

<https://jobboard.universia.net/usmp>



Powered by
uni>ersia

Bolsa de Trabajo

Te damos la bienvenida a la Bolsa de Trabajo de la Universidad de San Martín de Porres, la cual muestra a los alumnos y egresados las diversas demandas laborales (empleos, prácticas pre o profesionales) de las entidades del sector público y privado.

Acceder

¿No tienes cuenta? **Regístrate**

¿Eres una empresa en busca de talento? **Regístrate** o **inicia sesión**



Lánzate a por el trabajo que buscas

Ofertas de trabajo para empezar tu carrera profesional o darle un giro de 180 grados.

Buscar por cargo, compañía, skills...

¿En qué ciudad?

Buscar

Carta de presentación (vía correo)

Documento que se redacta con el propósito de presentarse ante una institución.

Requisitos:

- Ser estudiante de la FIA
- Tener 132 créditos aprobados
- Solicitar recibo a tesorería tesoreria_fia@usmp.pe (S/.10.00)
- No registrar deudas

La carta debe incluir:

1. Nombres y apellidos completos del estudiante
2. DNI del estudiante
3. Nombre completo a quien va dirigida la Carta
4. Cargo que ocupa la persona a la que va dirigida la Carta
5. RUC de la empresa
6. Razón social de la empresa
7. Tiempo de prácticas
8. Escuela a la que pertenece el estudiante.
9. Ciclo académico que cursa o año y semestre de egreso.

La Molina, 18 de julio de 2025

CART-PRES-PPP, N.º 075-2025-FIA

**INGENIERO
RUDY MENDOZA CASTRO
JEFE DE LA OFICINA DE ADMISION
UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
RUC: 20138149022**

Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al estudiante de la Escuela de Ingeniería Computación y Sistemas al Sr. **NOLASCO BAYGORREA, DAVID JOSUE** identificado con el N° D.N.I. 75535001, estudiante del IX ciclo, del semestre 2025-II, quien por razones de estudio necesita realizar sus Prácticas Preprofesionales en vuestra entidad por un periodo de 01 año.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Convenio de Prácticas Preprofesionales

- Documento oficial mediante el cual se formalizan acuerdos entre la Universidad y una Empresa, que permiten a los estudiantes desarrollar las prácticas preprofesionales como parte de su formación académica.

Procedimiento:

1. El estudiante descarga el formato de Convenio de PPP de la web de Grados y Títulos. (El formato lo puede descargar de la web o la empresa posee su propio formato).
 2. El estudiante se acerca a la empresa y con el responsable “llenan” los datos solicitados del modelo de Convenio.
 3. El estudiante envía por correo o presencial a Grados y Títulos el Convenio para que sea firmado por el Decano de la Facultad.
 4. Grados y Títulos remite Convenio de Practicas Preprofesionales debidamente firmado por el Decano de la Facultad al estudiante.
- Mayor información: [FIA | Facultad de Ingeniería y Arquitectura](#)

Modelo de un Convenio de Prácticas Preprofesionales

CONVENIO DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES

Conste por el presente documento que se firma por triplicado, el Convenio de Práctica Pre profesional, celebrado de conformidad con el artículo 12º y siguientes de la Ley N° 28518, Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, y su Reglamento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 007-2005-TR, que se celebra entre **LA EMPRESA, CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** y **EL PRACTICANTE**, identificados en este documento, de acuerdo a los términos y condiciones siguientes:

DATOS GENERALES:

A. LA EMPRESA

Razón Social	: Cementos Pacasmayo S.A.A.
RUC	: 20419387658
Domicilio	: Calle La Colonia No. 150, Urb. El Vivero, Surco, Lima.
Actividad Económica	: Producción y comercialización de cemento.
Representante	: Diego Arispe Silva
Cargo del Representante	: Director de Personas y Relaciones Comunitarias
Doc. De identidad del representante	: 40947850

B. EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Razón Social	: Universidad de San Martín de Porres
RUC	: 20138149022
Domicilio	: Av. La Fontana 1250, Urb. Santa Patricia 2da Etapa, La Molina, Lima
Representante	: Luis Cárdenas Lucero
Doc. De Identidad del Representante	: 07135754

C. EL PRACTICANTE

Apellidos y Nombres	: De La Cuba Cavero Dana Alexandra
Doc. De Identidad	: 75906158
Nacionalidad	: Peruana
Fecha de Nacimiento	: 20/11/2004
Sexo	: Femenino
Domicilio	: Calle Cerro Azul Mz. J-1 Lt. 15, Urb. San Ignacio, Santiago de Surco, Lima
Situación del Practicante	: Estudiante – 7º ciclo
Centro de Formación Profesional	: Universidad de San Martín de Porres
Especialidad	: Ingeniería Industrial
Ocupación materia de la capacitación	: Practicante Pre Profesional de Inteligencia Comercial

D. CONDICIONES DEL CONVENIO

Plazo de duración	: Del 01 de setiembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025
Días de las prácticas	: De lunes a viernes
Horario de las prácticas	: 9:00 am a 4:00 pm (Incluye tiempo de 01 hora para el refrigerio)
Subvención Económica	: S/. 1,500.00
Área donde se realiza las Prácticas	: Inteligencia Comercial

CLÁUSULAS DEL CONVENIO:

PRIMERO: EL PRACTICANTE manifiesta su interés y necesidad de efectuar su Práctica Pre profesional, durante su condición de estudiante, para aplicar sus conocimientos, habilidades y aptitudes, mediante el desempeño en una situación real de trabajo. Por su parte, **LA EMPRESA** acepta colaborar, tanto con el indicado **CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL** como con **EL PRACTICANTE** en su tarea formativa.

Registro de la Prácticas Preprofesionales

El estudiante cuando haya recibido su Convenio de PPP de la empresa y firmada por el Decano de la Facultad, deberá acceder al APPWORKING para registrar la práctica

Procedimiento:

El estudiante ingresará los datos que solicita el formato.



**Bienvenido(a) a
WorkingFIA**

Por favor esperar mientras que carga el portal
de inicio de Microsoft...



Prácticas

Registro de la Prácticas Preprofesionales en el APPWORKING

SISTEMA DE GRADOS Y TÍTULOS

Formulario de inscripción de prácticas

I. Información de la Empresa

R.U.C

Ej. 20503644968

Razón Social

Ej. EMPRESA SAC

Dirección

Ej. CALLE Y NUMERO

Departamento

Provincia

Distrito

LIMA

LIMA

--Distrito--

Tamaño de empresa:



Grande



Mediana



Pequeña

Página Web

Ej. www.pagina.com

Teléfonos

Ej. 5555555, 6666666

Actividad Económica

--Actividad--

Inscripción de (Práctica Preprofesional /Trabajo /Investigación) (APPworking)



Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura

FECHA : 05/08/2024
HORA : 17:27:21

INSCRIPCION DE LA PRACTICA PRE-PROFESIONAL

I. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

RUC 20612677248
Razón Social: CONSORCIO YANA ALLPA
Dirección: CAL.HUARIMAYO NRO. SN CAS. HUARIMAYO
Ubicación ANCASH - HUARI - SAN MARCOS
Tamaño de Empresa: MEDIANA
Página Web: [HTTPS://FERNANDAHUERTASIL2.](https://fernandahuertasil2.) Teléfonos: 925264398
Actividad Economica: INGENIERIA

II. CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

RUC 20138149022
Razón Social: UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
Dirección LAS CALANDRIAS S/N Teléfonos: (01) 3620064

III. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE.

Documento: DNI - 76596967
Apellidos y Nombres: HUERTA SILVERIO, MARIA FERNANDA
Sexo: FEMENINO
Fecha de Nacimiento: 5 may. 2003
Domicilio: SANTA PATRICIA 2DA ETAPA -LA MOLINA
Ubicación LIMA - LIMA - LA MOLINA
Telefono Fijo: 943 058 595 Celular: 94305595
E-mail: fernandahuertasil2992@gmail.com Nacionalidad PERUANO
Programa: INDUSTRIAL
Ciclo: X N°Créditos: 192

IV. ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Área o Departamento: SSOMA
Cargo a Ocupar: ASISTENTE DE SSOMA
Tipo de Cargo: CREADO PARA ESTUDIANTE EN PRÁCTICA
Tipo de Práctica: ESTUDIANTE EN PRÁCTICA
Fecha de inicio: 1 ago. 2024 Fecha Término: 1 feb. 2025



Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura

FECHA : 05/08/2024
HORA : 17:27:21

INSCRIPCION DE LA PRACTICA PRE-PROFESIONAL

Horario de práctica:

DIAS	HORARIO	HORAS
LUNES	08:00-17:00	09:00
MARTES	08:00-17:00	09:00
MIÉRCOLES	08:00-11:00	03:00
JUEVES	08:00-11:00	03:00
VIERNES	08:00-17:00	09:00

Funciones y tareas:

-Realizar inspecciones periódicas para identificar riesgos potenciales y asegurar que se cumplan las normas de seguridad.
-Garantizar que los trabajadores tengan y usen el equipo de

Competencias y capacidades a desarrollar:

-Desarrollar habilidades para identificar y evaluar riesgos potenciales en el sitio de construcción.
-Aprende a diseñar e implementar medidas para mitigar los riesgos

V. DATOS DEL JEFE INMEDIATO

Apellidos y Nombres ALEX ANIBEL DEXTRE SEPTIMO
Cargo: INGENIERO RESIDENTE E-mail: Alxanibal2552@gmail.com
Teléfono fijo: 939 290 276 Celular: 939290276

Firma: Estudiante

Pasado el tiempo.....

... después de haber realizado las prácticas

❖ Presentar los siguientes documentos al director de la Escuela.

- ✓ Registro de la Práctica inscrito en el APP working.
- ✓ Constancia de Práctica o Trabajo de Investigación.
- ✓ Evaluación de desempeño o informe del Instituto de Investigación.
- ✓ Informe final de la Práctica realizada

Registro de (Práctica Preprofesional /Trabajo /Investigación) (APPworking)



FECHA : 05/08/2024
HORA : 17:27:21

INSCRIPCION DE LA PRACTICA PRE-PROFESIONAL

I. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA.

RUC 20612677248
Razón Social: CONSORCIO YANA ALLPA
Dirección: CAL.HUARIMAYO NRO. SN CAS. HUARIMAYO
Ubicación ANCASH - HUARI - SAN MARCOS
Tamaño de Empresa: MEDIANA
Página Web: HTTPS://FERNANDAHUERTASIL2. Teléfonos: 925264398
Actividad Economica: INGENIERIA

II. CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

RUC 20138149022
Razón Social: UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES
Dirección LAS CALANDRIAS S/N Teléfonos: (01) 3620064

III. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE.

Documento: DNI - 76596967
Apellidos y Nombres: HUERTA SILVERIO, MARIA FERNANDA
Sexo: FEMENINO
Fecha de Nacimiento: 5 may. 2003
Domicilio: SANTA PATRICIA 2DA ETAPA -LA MOLINA
Ubicación LIMA - LIMA - LA MOLINA
Telefono Fijo: 943 058 595 Celular: 94305595
E-mail: fernandahuertasil2992@gmail.com Nacionalidad PERUANO
Programa: INDUSTRIAL
Ciclo: X N°Créditos: 192

IV. ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Área o Departamento: SSOMA
Cargo a Ocupar: ASISTENTE DE SSOMA
Tipo de Cargo: CREADO PARA ESTUDIANTE EN PRÁCTICA
Tipo de Práctica: ESTUDIANTE EN PRÁCTICA
Fecha de inicio: 1 ago. 2024 Fecha Término: 1 feb. 2025



FECHA : 05/08/2024
HORA : 17:27:21

INSCRIPCION DE LA PRACTICA PRE-PROFESIONAL

Horario de práctica:

DIAS	HORARIO	HORAS
LUNES	08:00-17:00	09:00
MARTES	08:00-17:00	09:00
MIÉRCOLES	08:00-11:00	03:00
JUEVES	08:00-11:00	03:00
VIERNES	08:00-17:00	09:00

Funciones y tareas: -Realizar inspecciones periódicas para identificar riesgos potenciales y asegurar que se cumplan las normas de seguridad.
-Garantizar que los trabajadores tengan y usen el equipo de

Competencias y capacidades a desarrollar: -Desarrollar habilidades para identificar y evaluar riesgos potenciales en el sitio de construcción.
-Aprende a diseñar e implementar medidas para mitigar los riesgos

V. DATOS DEL JEFE INMEDIATO

Apellidos y Nombres ALEX ANIBEL DEXTRE SEPTIMO
Cargo: INGENIERO RESIDENTE E-mail: Alxanibal2552@gmail.com
Teléfono fijo: 939 290 276 Celular: 939290276

Firma: Estudiante

Constancia o certificados de Prácticas Preprofesionales



RUC : 20612695815

CERTIFICADO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

El que suscribe, Nelson Huerta Palacios, Gerente General de Consorcio Yana allpa con RUC N°20612695815, certifica que la Srta. Maria Fernanda Huerta silverio con documento de identidad N° 73301848, laboró en esta empresa desde el 01 de Julio del 2024 hasta 1 de febrero del 2025, desempeñándose como Practicante de Seguridad y salud en el trabajo.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.
Se expide el presente documento de acuerdo con la Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 01 de febrero del 2025



CONSORCIO YANA ALLPA
NELSON HUERTA PALACIOS
DNI N° 32303743
REPRESENTANTE COMUN

 +51 945 076 286
 Calle Huacmayo SN - Caserio de Huacmayo - Distrito de Chavin de Huantar



RUC : 20612695815

CERTIFICADO DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES

El que suscribe, Nelson Huerta Palacios, Gerente General de Consorcio Yana allpa con RUC N°20612695815, certifica que la Srta. Maria Fernanda Huerta silverio con documento de identidad N° 73301848, laboró en esta empresa desde el 01 de Julio del 2024 hasta 1 de febrero del 2025, desempeñándose como Practicante de Seguridad y salud en el trabajo.

Durante el tiempo de su permanencia, ha demostrado honestidad y responsabilidad en las labores encomendadas.
Se expide el presente documento de acuerdo con la Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Lima, 01 de febrero del 2025



CONSORCIO YANA ALLPA
NELSON HUERTA PALACIOS
DNI N° 32303743
REPRESENTANTE COMUN

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa _____ Fecha _____
 Nombres y apellidos del jefe inmediato _____
 Cargo _____ Teléfono(s) _____
 E-mail: _____

2. INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Nombres y apellidos del estudiante _____
 Código: _____ Carrera: _____
 Cargo: _____ Teléfono(s): _____

3. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

Proporcionar al estudiante, organización y la universidad, una evaluación objetiva, completa y representativa del desempeño laboral, como de la adaptación y el potencial del estudiante en el desarrollo de la práctica pre-profesional.

4. INSTRUCCIONES

Esta evaluación es de especial importancia para cada una de las partes que participan en la experiencia (FIA, estudiante, empresa), por lo cual **se recomienda dedicarle el tiempo y la atención necesaria.**

EXCELENTE (E):	Si se sobrepasaron, de forma notoria y excepcional, las expectativas y propósitos de la empresa con respecto al trabajo del estudiante.
MUY BUENO (MB):	Si se sobrepasaron las expectativas y propósitos de la organización, en relación con el trabajo del estudiante.
BUENO (B):	Si se cumplieron las expectativas y metas iniciales.
REGULAR (R):	Si algunas expectativas o metas importantes no se cumplieron, o se lograron de forma poco satisfactoria.
MALO (M):	Si la mayoría de las expectativas no se cumplieron.

En el cuadro que hay a continuación, describa, en forma concisa, el desempeño en las funciones realizadas por el estudiante durante su semestre de práctica. Califique cada una de ellas teniendo en cuenta la escala anterior.

5. ASPECTOS FUNCIONALES

1. Cuando se le asignó un trabajo específico de cierta complejidad	E	MB	B	R	M
Planificó convenientemente su trabajo.					
Trabajó ordenadamente.					
Fue muy serio buscando información relevante.					
Realizó un buen análisis de la información.					
2. En su trabajo diario y si el trabajo lo requería	E	MB	B	R	M
Mostró mentalidad inquisitiva.					
Fue tolerante a puntos de vista diferentes al suyo.					
Demostó prudencia al emitir juicios.					
Demostó siempre objetividad.					
3. Cuando se le asignó un trabajo que requería investigación y estudio	E	MB	B	R	M
Asumió el proceso de auto - aprendizaje por cuenta propia.					
Planificó adecuadamente el proceso.					
Realizó las actividades de auto - estudio de acuerdo con el plan.					
Logró los resultados de aprendizaje y cumplió con el trabajo asignado.					

Evaluación de desempeño laboral

La practicante contribuyó significativamente en el fortalecimiento del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, participando activamente en la elaboración del Plan de SST, en la supervisión del uso de EPP y en el desarrollo de capacitaciones. Su apoyo permitió mantener un entorno laboral más seguro y ordenado durante la ejecución del proyecto vial. Además, colaboró con eficacia en las inspecciones de campo e identificación de condiciones de riesgo, proponiendo medidas correctivas viables que ayudaron a reducir incidentes menores en obra.

- ¿Qué aspectos constituyen fortalezas destacadas del trabajador?

Demostó compromiso, responsabilidad y buena disposición para aprender, adaptándose rápidamente a las exigencias del entorno de obra.

Mostró habilidades para el trabajo en equipo, comunicación efectiva con el personal operativo, y capacidad para aplicar criterios técnicos en la identificación de riesgos.

- ¿Qué aspectos debe mejorar?

Puede fortalecer aún más su capacidad de liderazgo y toma de decisiones autónomas ante situaciones críticas.

Se recomienda que continúe desarrollando habilidades de redacción técnica y dominio de normas de SST para una mejor gestión documental.

- Observaciones y sugerencias respecto al tiempo de trabajo.

El tiempo de prácticas fue provechoso y suficiente para lograr una integración efectiva en el equipo de SST y contribuir a los objetivos del proyecto.

Se sugiere mantener este tipo de programas, ya que permiten a los estudiantes adquirir experiencia real y aportar valor desde etapas tempranas de su formación profesional.

CONSORCIO YAU YALPA
 FIA
 OTOLIZITH W. HUERTA PALACIOS
 DNI N° 32363742
 REPRESENTANTE COMÚN

FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO

Informe Final de la Práctica Preprofesional

MODELO DE CARÁTULA DEL INFORME DE PRÁCTICA

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

NOMBRE DE LA ESCUELA PROFESIONAL



INFORME DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

EN

NOMBRE DE LA EMPRESA

PERIODO DE PRÁCTICA

POR:

NOMBRE DEL ALUMNO

CÓDIGO DEL ALUMNO

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

ÍNDICE DE CONTENIDO

PÁGINA DEL JURADO.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	4
I. Empresa / Institución.....	6
1.1 Actividad o giro de la organización (misión, visión).....	6
1.1.1 Misión de la organización.....	6
1.1.2 Visión de la organización.....	6
1.2 Estructura Orgánica.....	7
1.2.1 Organigrama general de la institución.....	7
1.3 Información general sobre la empresa.....	7
II. Estructura del Trabajo.....	9
2.1 Descripción del área de ubicación de la práctica pre –profesional.....	9
2.2 Duración de la práctica.....	9
2.3 Área de responsabilidad del interesado: cargos y funciones desempeñados.....	9
III. DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE – PROFESIONALES.....	11
3.1 Descripción de las actividades desarrolladas.....	11
3.1.1 Elaboración del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	11
3.1.2 Ejecución de charlas de inducción y capacitaciones.....	12
3.1.3 Supervisión del uso de Equipos de Protección Personal (EPP).....	13
3.1.4 Inspecciones de seguridad en campo.....	14
3.2 Metodología utilizada.....	18
3.2.1 Identificación de peligros, riesgos y aplicar controles.....	18
3.2.2 Objetivo de la ISO 45001.....	18
3.2.3 Ventaja de la ISO 45001.....	19
IV. Resultados.....	21
4.1 Logro de los objetivos propuestos.....	21
4.2 Apreciación de la Situación de Cambio.....	21

Informe final de las PPP y Evaluación

- El Director de la Escuela revisará los documentos mencionados sobre todo el informe final donde deben detallar las actividades realizadas durante el periodo de la Práctica en la empresa para su revisión y aprobación.
- Si el informe es **Aprobado**, la Escuela emite una copia a la Oficina de Grados y Títulos para la emisión de la Constancia de PPP.
- El Informe puede ser observado dos (02) veces, si fuera más, se rechazará la práctica y el estudiante deberá desarrollar una nueva práctica, por un periodo mínimo de (03) tres meses y presentar un nuevo informe.

❖ Mayor información: [FIA | Facultad de Ingeniería y Arquitectura](#)

Formato de Evaluación

El Director de la Escuela profesional completará el formato de evaluación y lo enviará a la Oficina de grados y títulos, a fin de que se comuniqué con el estudiante

•

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL				
Práctica preprofesional		Resultado		
Convalidación de prácticas				
DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE:				
Escuela Profesional				
Apellidos y Nombres		D.N.I.		
Teléfonos		E-mail		
Periodo de práctica:	Inicio:	Final:		
DATOS DE LA EMPRESA O INSTITUCIÓN:				
Razón Social				
Dirección				
R.U.C	Teléfono	E-mail		
Área o lugar práctica				
Jefe inmediato				
Teléfono		E mail		
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA:				
APROBADO ☐ OBSERVADO ☐ RECHAZADO ☐				
El resultado de la calificación del informe de prácticas es: (MB) muy bueno; (B) bueno; (A) aprobado; Si es observado: (O1) 1ra observación; (O2) 2da observación. En caso se registre más de dos observaciones se rechazará la práctica y el estudiante deberá desarrollar una nueva práctica, por un periodo mínimo de tres meses y presentar un nuevo informe.				
Observaciones:				
Si el informe es aprobado, se remite para su registro en Grados y Títulos.				
Docente evaluador		Firma		Fecha

Constancia de la Práctica pre profesional

La Oficina de Grados y Títulos elabora la Constancia de Prácticas Preprofesionales, previa evaluación de la escuela Profesional y envía correo al estudiante.

CONSTANCIAS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

N°001 -2025-GT-FIA

EL QUE SUSCRIBE, JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES.

Hace constar:

que la Srta. **MARÍA FERNANDA HUERTA SILVERIO**; con el D.N.I. 76596967, estudiante de la escuela de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de San Martín de Porres, ha realizado sus prácticas preprofesionales en la empresa **CONSORCIO YANA ALLPA**, desde el 01 de julio del 2024 hasta 01 de febrero 2025.

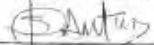
Según informe revisado por el director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Mtro. Hugo Liu Chacón Moscoso dio conformidad a la presentación de su informe de sus prácticas profesionales.

Por lo expuesto se emite la presente Constancia de Validación de Prácticas Preprofesionales, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos.

La Molina, 10 de junio de 2025



USMP | Facultad de
Ingeniería y
Arquitectura



Dr. Jose Antonio Cardenas Martinez
Jefe de la Oficina de Grados y Títulos

JCM/aqs.

Prácticas pre profesionales (convalidación)

- **Experiencia laboral previa:** Si el estudiante acredita haber trabajado formalmente por un periodo de ocho (08) meses en una empresa o institución pública o privada, relacionada con su carrera profesional. Para ello debe demostrar con documentos oficiales y presentar al Director de la Escuela para su evaluación y posterior envío a la Oficina de Grados y títulos para su emisión.
- **Asignaturas de Prácticas Preprofesionales aprobadas programadas en el plan de estudio los años 2023-2024.**

El estudiante puede convalidar las prácticas adjuntando su Récord de Notas donde figure la asignatura con la nota aprobada.

Prácticas pre profesionales (convalidación)

- **Actividades de aprendizaje y Investigación:** Cuando el estudiante ha desarrollado actividades de investigación en los laboratorios de la Facultad, empresa, institución o espacio relacionado con el proyecto de investigación y que conduzcan a la publicación de un artículo científico en revistas especializadas, diseño o desarrollo de un producto.
- El estudiante debe presentar el informe de investigación y/o artículo de investigación el cual debe estar autorizado por el **Instituto de Investigación de la Facultad** y solicitar la convalidación de la práctica preprofesional al Director del Instituto.

Prácticas pre profesionales (convalidación)

- **Exclusivo para Ciencias aeronáuticas:**

Los estudiantes de Ciencias aeronáuticas podrán convalidar si cumple estos tres requisitos, validados y evaluados por el Director de la Escuela:

1. Tener como mínimo 40 horas de vuelo,
2. Licencia de piloto privado y,
3. Haber aprobado la asignatura de Instrucción de Vuelo I.

- **Actividades de Voluntariado:** El estudiante puede convalidar si realiza actividades de voluntariado en ayuda social, apoyo comunitario o de aprendizaje en instituciones educativas, de gobierno o empresas públicas o privadas. Debe ser autorizada y validada por la Dirección de la Escuela Profesional.

Gracias por su atención

Consultas:

Oficina de Grados y Títulos, Sótano de FIA DATA
lunes a viernes 08:00 A 19:00

[Pagina web](#)

[FIA | Facultad de Ingeniería y Arquitectura](#)

Teléfonos: 01- 286000

Anexos: 1166 - 1173